

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 16131** *RESOLUCION de 30 de julio de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra Director del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Melilla a don Román Dobaño Mourin.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, nombro Director del Servicio Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado en Melilla a don Román Dobaño Mourin -A02PG11291-, funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Lo que comunico a V. I. Madrid, 30 de julio de 1985.-El Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmo. Sr. Director general de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.

- 16132** *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 7 de mayo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología.*

Observados errores en el texto publicado de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 7 de mayo de 1985, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Observadores de Meteorología, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo de 1985, a continuación se formulan las rectificaciones procedentes:

Donde dice: «A05TC544, Pérez Tudela, Francisco»; debe decir: «A05TC544, Pérez Puebla, Francisco».

Donde dice: «A05TC549, Hernández Holgado, Odón»; debe decir: «A05TC549, Hernández Holgado, Odón».

Donde dice: «A05TC552, García Acevedo, José Manuel, documento nacional de identidad 3.787.676»; debe decir: «A05TC552, García Acevedo, José Manuel, documento nacional de identidad 3.787.678».

Donde dice: «A05TC562, Clavero Vieta, Ana María, fecha de nacimiento 12-01-1963»; debe decir: «A05TC562, Clavero Vieta, Ana María, fecha de nacimiento 12-10-1963».

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16133** *REAL DECRETO 1297/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Rafael Lorenzo Vellido.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Rafael Lorenzo Vellido, pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 16134** *REAL DECRETO 1298/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Ramón Baldrich Gatell.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Ramón Baldrich Gatell, pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 16135** *REAL DECRETO 1299/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Julián Alonso Callejo.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, en situación de «Reserva Activa», don Julián Alonso Callejo, pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 16136** *REAL DECRETO 1300/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de «Reserva Activa», don Santiago Ibarreta Ortega.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de «Reserva Activa», don Santiago Ibarreta Ortega, pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

- 16137** *REAL DECRETO 1301/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de «Reserva Activa», Eugenio del Saz-Orozco López.*

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria primera del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, en situación de «Reserva Activa», don Eugenio del Saz-Orozco López, pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto de 1985.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16138 REAL DECRETO 1302/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Almirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Almirante don Juan Carlos Muñoz-Delgado y Pinto pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16139 REAL DECRETO 1303/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don Jorge García-Parreño Kaden.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Jorge García-Parreño Kaden pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16140 REAL DECRETO 1304/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don Fernando Moreno de Alborán Reyna.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Fernando Moreno de Alborán Reyna pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16141 REAL DECRETO 1305/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don Jaime Gómez-Pablos Duarte.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Jaime Gómez-Pablos Duarte pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16142 REAL DECRETO 1306/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Vicealmirante don José Ramón Caamaño Fernández.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don José Ramón Caamaño Fernández pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16143 REAL DECRETO 1307/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Contralmirante don Rafael Márquez Piñero.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don Rafael Márquez Piñero pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16144 REAL DECRETO 1308/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Contralmirante don José García de Quesada y de Gregorio.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Contralmirante don José García de Quesada y de Gregorio pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16145 REAL DECRETO 1309/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Intendente General de la Armada don Juan Angel Iglesias Cheda.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Intendente General de la Armada don Juan Angel Iglesias Cheda pase a la situación de Segunda Reserva, el día 9 de julio del año en curso, fecha en que cumplió la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

16146 REAL DECRETO 1310/1985, de 26 de julio, por el que se dispone pase a la situación de Segunda Reserva del Intendente de la Armada don Ramón González-Tablas Mendizábal.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el Intendente de la Armada don Ramón González-Tablas Mendizábal pase a la situación de Segunda Reserva, el día 1 de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Palma de Mallorca a 26 de julio de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA